

Dirigencia a tumbos



Tiempo de lectura: 3 min.

[Américo Martín](#)

Lun, 07/09/2020 - 17:32

Desaconsejo, como lo saben mis lectores, caerle como hienas a quienes cometan errores reales o supuestos. La ferocidad con que se les agrede, descubre la honda rivalidad que guardan en su alma los dados al insulto prozaz y calumnioso. La carga que le ponen a las palabras denota que el propósito no es pedagógico o ético: se trata pura y simplemente de socavar moralmente a los celados rivales para apoderarse de su cargo o de su ámbito de influencia.

Por supuesto, en cualquier época podría ocurrir lo mismo, trátese del mundo político, el cultural, el profesional. Las luchas por alcanzar la cima del liderazgo es el pan de cada día, pero la descalificación inmisericorde y la hidrofobia exhibida por algunos para irrogar epítetos infames, no recuerdo haberlas percibido en otros momentos históricos. La frecuencia, su intensidad actual, parecería sugerirnos que si fulano de tal es el campeón entre los depredadores de traidores y vendidos es porque él mismo está libre de pecados.

Puesto que se han autodesignado jueces inapelables querrán gozar de inmunidad, así sea “zoológica” ya que no “lógica”. Desde luego, no siempre funciona semejante ardid. Con frecuencia he mencionado la saga de Girolamo Savonarola monje iracundo quien sin ostentar cargo alguno en la administración eclesial, paralizó de terror a Florencia y al propio Pontífice Alejandro VI, asumiéndose restaurador frente a los avances corruptores del infierno.

Los grandes artistas que mostraban vírgenes y efebos en estado de desnudez, le irritaban hasta enloquecerlo. Centraba sus pasiones contra el gran Lorenzo de Medicis, cuya muerte inesperada les restó a los artistas sus égidas protectoras.

En dos voraces hogueras encendidas por el inquisidor en la Plaza de la Señoría se consumieron grandes talentos renacentistas a quienes se condenó por herejía. Protestar por la bárbara injusticia no parecía aconsejable pues quienes se quejaran corrían el peligro de ser condenados, por el tortuoso monje, a extinguirse también en las llamas. Lo “inteligente” o “prudente” era mirar para otro lado para no comprometerse.

El gritón, el vengador y el caza-traidores no tenían que probar ni argumentar; solo quedaba plegarse o guardar un ominoso silencio.

Menos mal que los grandes genios del Renacimiento pudieron huir. Leonardo, Miguel Ángel, Lorenzo Ghiberti, Bruneleschi, Donatello salvaron sus acosadas vidas y la Humanidad retuvo su inmenso y fluyente tesoro cultural.

Finalmente el inquisidor fue excomulgado. Ardió devorado por las llamas que iluminaron al inmortal río Arno y a la incomparable Florencia.

Si La Meca debe ser visitada por los fieles del Islam, cuando menos una vez durante su existencia, yo diría que la Humanidad toda debe visitar Florencia, La Meca, Jerusalén y los mejores testimonios culturales del ser humano, al menos mil veces.

Sobre todo si ha podido sobreponerse emocionalmente a la despiadada destrucción de Venezuela.

Esa y todas las formas de demolición de cultura y de la humillación del ciudadano desvalido deben ser superadas, en primer lugar, por los mismos venezolanos, magna empresa perfectamente factible, si aprendemos elementales reglas de la Ciencia y el Arte de la Política, varias de las cuales resumo de esta manera:

- 1) forjar una sólida unidad sin retaceos, zancadillas y cálculos mediocres,
- 2) usar todos los instrumentos de la Política, según vayan fluyendo las oportunidades: elecciones, diálogos, negociación, hacer fluir -si fuere posible- los disidentes de la otra acera si coincidimos en la orientación del cambio democrático. No tener remilgos a la hora de tender francamente la mano cordial a quienes coincidan en la común causa.
- 3) Capítulo especial merece el Estilo que exija esta amplia política. Lo primero es no contaminarla de garrulerías, suspicacias constantes, amenazas vengativas, y por el contrario vincularla a la necesaria convivencia fundamental para que nadie se sienta gratuitamente perseguido y se robustezca la solidaridad con nuestra nación. Solo así la recuperación será rápida, eficaz y plena.

Una objeción se interpondrá: ¿Hemos de cultivar la impunidad? Imposible abolir la Justicia, que consagraría la impunidad, pero justicia no es venganza; convertir los perseguidos de hoy en perseguidores de mañana sería perpetuar la violación de los DDHH

¿Y la clemencia? Hay que aplicarla, sí, pero siempre con criterio. Recordemos el consejo del hidalgo loco al gobernador de la Ínsula de Barataria:

Cuando tengas que doblar la espada de la justicia, que no sea por el peso de la dádiva sino en casos de justificada clemencia.

[@AmericoMartin](#)

<https://talcualdigital.com/dirigencia-a-tumbos-por-americomartin/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)